

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: Private Wealth Portfolio Spain

Código del producto: UPEPWSPN

Nombre del productor del producto: Utmost PanEurope dac (referido en este documento como «Utmost PanEurope», «nosotros» o «nuestro») como parte del Grupo Utmost.

Datos de contacto: www.utmostinternational.com o llame al +353 (0)46 909 9700

Autoridad competente: Utmost PanEurope está regulada por el Banco Central de Irlanda

Fecha de producción: 01/12/2023

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo

El producto es un contrato de seguro de vida de prima única vinculado a un fondo de inversión (unit-linked).

Plazo

Usted puede elegir que este producto no tenga fecha de vencimiento (opción de vida entera) o que sí la tenga (opción mixta). Podríamos cancelar el producto si el valor de la inversión cae por debajo de 250.000 euros. Si usted ha escogido la opción de vida entera, el producto vencerá automáticamente al fallecimiento del asegurado. Si ha elegido la opción mixta, el producto vencerá automáticamente al fallecimiento del asegurado o en la fecha de vencimiento si el asegurado sobrevive a esta. El producto terminará automáticamente en caso de rescate total.

Objetivos

Este es un producto de seguro de vida que le ofrece exposición a los mercados financieros. El valor de su producto está vinculado al valor de una cartera de activos. Hay dos opciones que usted puede elegir en lo relativo a la duración del producto: (i) usted elige una o más estrategias de inversión de una lista aprobada previamente. La estrategia de inversión seleccionada no puede cambiarse a lo largo de la vida del producto; o (ii) usted escoge de una lista aprobada previamente de instituciones de inversión colectiva y/o estrategias de inversión. Puede cambiar esta selección más adelante. Las estrategias de inversión solo deben escoger activos aptos en virtud de la legislación española vigente sobre seguros y deben respetar los límites a la concentración y la diversificación, y las instituciones de inversión colectiva deben estar autorizadas para distribuirse entre inversores minoristas españoles en España. En ambos casos, las estrategias de inversión serán incorporadas por nosotros y administradas por un gestor de activos autorizado para llevar a cabo actividades de administración de carteras en nuestro nombre. La estrategia de inversión que usted pueda escoger determina los activos que pueden incluirse en la cartera de activos. Entre los ejemplos de las clases de activos que pueden adquirirse para la cartera figuran las siguientes, aunque solo permitimos ciertos tipos de activos dentro de cada clase: fondos, acciones, bonos,

instrumentos del mercado monetario, materias primas, derivados (solo con el fin de reducir el riesgo de inversión o de facilitar una gestión eficiente de la cartera) y productos estructurados. Pueden permitirse otros activos, pero requerirán nuestra aprobación previa. La rentabilidad que reciba sobre su inversión depende de cómo se comporte la cartera de activos elegida por el gestor de activos. El rendimiento del producto será menor que la rentabilidad de las inversiones subyacentes debido a la deducción de gastos aplicables al producto.

Inversor minorista al que va dirigido

El tipo de inversor minorista al que va dirigido depende de la opción de inversión elegida y del perfil de riesgo y rentabilidad de esa opción. La información sobre el nivel de riesgo y rentabilidad de la opción de inversión elegida se describe en un Documento de Información Específica (DIE) facilitado por su intermediario y disponible en www.utmostinternational.com. El DIE recogerá más información sobre el inversor minorista al que va dirigido respecto a la opción de inversión elegida.

Prestaciones de seguros y costes

Usted debe escoger uno o más asegurados para su producto. El producto tiene dos opciones: opción de vida entera, por la que se paga una prestación por fallecimiento si se produce el fallecimiento del asegurado principal; o la opción mixta, por la que bien se paga una prestación por fallecimiento, dependiendo de cuándo fallezca el asegurado principal, o se paga una prestación por supervivencia. Prestación por fallecimiento: si el asegurado de su producto fallece, pagaremos a los beneficiarios la prestación estándar por fallecimiento menos las comisiones aplicables. La prestación estándar por fallecimiento es el 101% del valor de la inversión. Prestación por supervivencia: si el asegurado de su producto sobrevive hasta la fecha de vencimiento, pagaremos a los beneficiarios la prestación estándar por supervivencia menos las comisiones aplicables. La prestación estándar por supervivencia es el 100% del valor de la inversión. El coste de la prestación por fallecimiento se incluye en el coste global del producto.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. No podrá terminar su producto fácilmente o podrá tener que terminar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

Este indicador resumido de riesgos muestra la variedad de las clases de riesgos de todas las opciones de inversiones subyacentes que se ofrecen dentro de este producto. El indicador resumido de riesgos es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado las clases de riesgo de las opciones de inversiones subyacentes en los rangos entre 1 de 7, que es la clase de riesgo mas baja, y 7 de 7, que corresponde al riesgo más alto. Esta escala clasifica las pérdidas potenciales futuras de un nivel muy bajo a uno alto, y las probabilidades de que unas condiciones de mercado adversas afecten al valor del producto de muy improbable a muy probable. **Tenga presente el riesgo de cambio. Usted recibirá pagos en una moneda diferente, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del tipo de cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente. Nótese que este riesgo de cambio solo está presente cuando el producto no está denominado en euros.** Este producto no

incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. Se le penalizará si lleva a cabo un rescate total antes del segundo aniversario del producto. Consulte el apartado titulado «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?» El riesgo y la rentabilidad de su inversión varían dependiendo de la opción de inversión que elija. El valor del producto está vinculado al valor de una cartera de activos subyacente. De esta forma, el rendimiento del producto en su conjunto depende del comportamiento de la cartera de activos subyacente elegida por su gestor de activos. Puede encontrar información específica sobre el riesgo de la opción de inversión elegida en el DIE que le facilitará su intermediario y está disponible en www.utmostinternational.com. Consulte el apartado titulado «¿Qué es este producto?» para obtener información sobre la prestación del seguro que recibe el beneficiario cuando se produce el evento cubierto.

¿QUÉ PASA SI UTMOST PANEUROPE NO PUEDE PAGAR?

La legislación irlandesa protege los activos de los titulares de pólizas mediante la imposición de estrictas reglas y controles de gestión del capital para evitar la insolvencia de las aseguradoras. Nosotros segregamos los activos de los titulares de pólizas de nuestros otros activos y los depositamos en instituciones independientes. En el improbable caso de nuestra insolvencia, las reclamaciones de los titulares de pólizas tienen precedencia absoluta sobre todas las demás reclamaciones con respecto a los activos de los titulares de pólizas, una vez que se hayan cumplido los costes de la liquidación. El titular de la póliza está expuesto al riesgo de incumplimiento de cualquier emisor, contraparte y/o entidad de crédito pertinente en lo que respecta a los activos subyacentes del producto. El producto carece de la cobertura de un programa de compensación o garantía para inversores.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos: el primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). Se invierten 10.000 EUR.

El coste del producto para usted variará dependiendo de la opción de inversión subyacente que elija. Puede encontrar información específica sobre los costes de la opción de inversión elegida en el DIE que le facilitará su intermediario y está disponible en www.utmostinternational.com. La ley nos exige que le mostremos los costes del producto basándonos en un pago de prima de 10.000 euros. Sin embargo, tenga en cuenta que la prima mínima del producto es de 500.000 euros.

INVERSIÓN DE 10.000 €	EN CASO DE SALIDA DESPUÉS DE 1 AÑO	EN CASO DE SALIDA DESPUÉS DE 5 AÑOS	EN CASO DE SALIDA DESPUÉS DE 10 AÑOS
Costes totales	19 € - 1.223 €	131 € - 3.368 €	377 € - 9.072 €
Incidencia anual de los costes (*)	0,2% - 12,2%	0,2% - 6,3%	0,2% - 5,3%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, nos indica que si se estimó que su rendimiento promedio anual sería del 3% antes de los costes y que el impacto de costes anuales fuera del 1%, entonces su rendimiento promedio anual después de los costes sería del 2%.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. En este caso, dicho importe le será comunicado por el intermediario.

Composición de los costes

COSTES ÚNICOS DE ENTRADA O SALIDA		INCIDENCIA ANUAL DE LOS COSTES EN CASO DE SALIDA DESPUÉS DE 10 AÑOS
Costes de entrada	Puede que tenga que pagar un coste de entrada al hacer esta inversión. Esto dependerá de los activos subyacentes elegidos y de los costes de distribución pagados. La persona que le vende el producto le informará del coste de entrada aplicable en este sentido.	0,0% - 1,0%
Costes de salida	No aplicamos ningún coste de salida para este producto si mantiene el mismo durante el período de tenencia recomendado. Sin embargo, puede haber costes de salida asociados con las inversiones subyacentes.	0,0 %
COSTES CORRIENTES		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Esta es una estimación basada en los costes mínimos y máximos reales aplicados a pólizas similares durante el último año.	0,2% - 4,9%
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,0% - 1,1%
COSTES ACCESORIOS DETRAÍDOS EN CONDICIONES ESPECÍFICAS		
Comisiones de rendimiento	Cualquier comisión de rendimiento variará en función de las inversiones subyacentes y de su rendimiento.	0,0% - 0,4%

Se aplican costes diferentes en función del importe de la inversión. Por ejemplo, el porcentaje de la comisión de gestión puede disminuir a medida que aumenta la prima inicial.

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: 10 años

Optamos por 10 años como el periodo de mantenimiento recomendado porque recomendamos este producto como una inversión de medio a largo plazo. El producto no tiene un periodo de mantenimiento mínimo requerido. No obstante, a usted se le penalizará financieramente si lleva a cabo un rescate parcial o total antes de que haya finalizado el periodo de suspensión anticipada (consulte los detalles más abajo). Tiene un plazo de reflexión de 30 días comenzando el día en que usted recibe el certificado de seguro para cambiar de parecer y cancelar el producto sin pagar ninguna penalización. Usted puede solicitar un rescate regular o un rescate parcial o total de su producto en cualquier momento remitiendo un formulario cumplimentado de «solicitud de rescate y rescate regular» a ccsfrontoffice@utmost.ie, enviando seguidamente el documento original a Utmost PanEurope dac, Navan Business Park, Athlumney, Navan, Co. Meath C15 CCW8, Irlanda. Puede pedir un ejemplar de este formulario a su intermediario o a nosotros utilizando los datos de contacto arriba mencionados. No obstante, si efectúa un rescate parcial o total antes del primer aniversario del producto, se le cobrará una comisión del 2% de la prima inicial o del valor de la inversión, la que sea mayor. Si efectúa un rescate parcial o total después del primer aniversario pero antes del segundo aniversario del producto, se le cobrará una comisión del 1% de la prima inicial o del valor de la inversión, la que sea mayor. Los rescates regulares están libres de cuotas y sanciones de rescate. El rescate regular mínimo permitido es de 10.000 euros y el rescate parcial mínimo permitido es de 25.000 euros. Consulte el apartado «¿Cuáles son los costes?» anterior para obtener más información sobre el impacto de todas las comisiones.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Las reclamaciones sobre el producto, nuestra conducta o la persona que asesore sobre el producto o lo venda pueden dirigirse por escrito al Client Services Team en Navan Business Park, Athlumney, Navan, Co. Meath C15 CCW8, Irlanda, o por correo electrónico a complaints@utmost.ie. También puede consultar la guía online «How to make a complaint» (Cómo presentar una reclamación) publicada en la página de «Contact Us» de www.utmostinternational.com. Si no queda satisfecho/a con nuestra respuesta, puede presentar una reclamación dirigiéndose por escrito a Financial Services and Pensions Ombudsman (FSPO), 3rd Floor, Lincoln House, Lincoln Place, Dublín 2, Irlanda, o por correo electrónico a info@fsp.ie. También puede consultar la página web del FSPO: www.fspo.ie. Asimismo, puede presentar una reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Paseo de la Castellana, 44, 28046, Madrid, España.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Las instrucciones de solicitud del producto, las condiciones generales, el calendario de fechas importantes y el aviso informativo al cliente contienen información importante y usted debe revisar estos documentos detenidamente antes de decidir invertir en el producto. Su intermediario le suministrará estos documentos. La ley nos exige que le facilitemos todos estos documentos.

Puede encontrar información sobre el rendimiento pasado, cuando corresponda, de las estrategias de inversión subyacentes aquí: <https://utmostinternational.com/priips/past-performance/>. La información sobre el rendimiento pasado se proporciona durante 10 años. Los cálculos de escenarios de rendimiento anteriores, cuando corresponda, se publican mensualmente y se pueden encontrar aquí: <https://utmostinternational.com/priips/performance-scenario/>

www.utmostinternational.com

Utmost PanEurope dac está regulada por el Banco Central de Irlanda (Número 311420).

Su domicilio social se encuentra en Navan Business Park, Athlumney, Navan, Co. Meath C15 CCW8, Irlanda.

Utmost Wealth Solutions está registrada en Irlanda como marca comercial de Utmost PanEurope dac.

Utmost PanEurope dac está autorizada para operar en España en régimen de libre prestación de servicios (LPS) y está debidamente registrada a estos efectos en el Registro de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones bajo el número L0466

UPEPR00217 12/23